

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	Lenguas y dialectos españoles

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona
039	Universidad Pompeu Fabra

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
15	50	20

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

#### 1.3.2. Facultad de Educación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25		25	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	49.0	60.0	
<b>RESTO DE AÑOS</b>	49.0	60.0	
<b>TIEMPO PARCIAL</b>			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	20.0	48.0	
<b>RESTO DE AÑOS</b>	20.0	48.0	
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>			
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>			
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

### 1.3. Universidad Pompeu Fabra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072486	Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje

#### 1.3.2. Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
25		25
<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	49.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	49.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	20.0	48.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	20.0	48.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Trabajar en equipo de acuerdo con los valores sociales de cooperación y atención a la diversidad
CG2 - Gestionar (identificar, organizar y sistematizar) la información para la construcción de conocimiento en procesos didácticos y de investigación.
CG3 - Observar y evaluar la propia actuación docente y/o investigadora, reflexionando sobre el propio proceso formativo.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Observar y evaluar la propia actuación docente y/o investigadora, reflexionando sobre el propio proceso formativo.
CE2 - Interpretar el funcionamiento de los sistemas formal y funcional del español y darles un tratamiento didáctico adecuado al contexto de enseñanza.
CE3 - Profundizar en la descripción formal de los niveles de análisis de la lengua ¿ fonético, morfosintáctico, léxico y discursivo.
CE4 - Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, siendo coherentes con el contexto de enseñanza, el currículo y el enfoque metodológico según lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
CE5 - Diseñar e implementar una diversidad de actividades y oportunidades de aprendizaje en el aula que favorezca el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español para todos los niveles del MCER.
CE6 - Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a contextos y situaciones de aprendizajes diversos.
CE7 - Integrar los recursos que proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de ELE.
CE11 - Utilizar los recursos de las TIC en la recogida y análisis de datos en la investigación en el ámbito de ELE.
CE12 - Responder a las exigencias del contexto de enseñanza y asumir diferentes responsabilidades como profesor y miembro de un equipo docente.
CE8 - Incorporar las diversas manifestaciones culturales hispanas, como el cine y la literatura, como recurso didáctico en el aula de ELE.
CE9 - Desarrollar las estrategias necesarias para la comprensión de trabajos de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las L2.
CE10 - Recopilar, analizar e interpretar datos empíricos para la elaboración de trabajos de investigación en el ámbito del aprendizaje y la didáctica de ELE.

### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
Titulaciones oficiales de acceso



Licenciados o graduados (o titulaciones extranjeras comparables) en los ámbitos de Filología , Lingüística, Traducción , Pedagogía, Educación y Lenguas Modernas.

Se admiten también candidatos de otras titulaciones afines al área del conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Historia, Derecho, Economía, etc.) ya que su formación les capacita para enseñar el español propio de los discursos profesionales.

#### Órgano de admisión

#### **Cláusula Cuarta del convenio.**

#### **Órganos de gobierno del máster y mecanismos para asegurar la coordinación interuniversitaria y garantizar la calidad del master.**

La institución coordinadora del máster es la Universidad de Barcelona.

1. Los sistemas de garantía de la calidad serán los de la universidad coordinadora.
2. Con el fin de garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad del máster, se crearán los siguientes órganos de gobierno y mecanismos de coordinación del máster interuniversitario:
  - A. Coordinador/a general del máster, que será un profesor de la universidad coordinadora.
  - B. Coordinador/a interno/a del máster para cada una de las universidades, que se designa de acuerdo con los mecanismos establecidos por cada universidad.
  - C. Comisión paritaria de coordinación del máster, que será el órgano responsable del desarrollo del programa, y de la que formarán parte, como mínimo, el/la coordinador/a general y los coordinadores internos de cada universidad.

(...)

C. Las funciones de la Comisión paritaria de coordinación del máster son:

- a) Asume el proceso de selección, o acuerda la creación de una subcomisión de acceso que asuma estas funciones.
- b) Es depositaria de las candidaturas para la admisión y la selección de estudiantes y responsable de los sistemas de reclamación.
- c) En el proceso de admisión, analiza las propuestas de los coordinadores de cada universidad y decide el conjunto del alumnado admitido.
- d) Desarrolla un protocolo y un plan para distribuir y publicitar el máster.
- e) Es responsable del funcionamiento general del programa, de estimular y coordinar la movilidad y de analizar los resultados que garantizan la calidad del máster.
- g) Elabora el plan de usos e infraestructuras y servicios compartidos que potencie el rendimiento del estudiante, de aularios, de espacios docentes, etc.
- h) A través del análisis de los puntos débiles y de las potencialidades del máster, plantea propuestas de mejora, y colabora en el seguimiento de la implantación.
- i) Establece la periodicidad de sus reuniones y el sistema de toma de decisiones para llegar a los acuerdos correspondientes, y crea las subcomisiones o comisiones específicas que considere oportunas.
- j) Vela por el correcto desarrollo de las obligaciones, los deberes y los compromisos derivados del contenido del convenio, y resuelve las dudas que puedan plantearse en la interpretación y la ejecución de los acuerdos.
- k) Decide sobre los aspectos docentes que no estén regulados por las disposiciones legales o por las normativas de las universidades.
- l) Promueve todas las actividades conjuntas que potencien el carácter interuniversitario del máster

#### Requisitos de admisión y criterios de selección

Los estudiantes del Máster en FPELE deben poseer un nivel alto de competencia lectora en inglés y los no nativos de español deberán poder demostrar un alto nivel de competencia oral y escrita en español (nivel C1 o C2 según el MCER) o certificar tener el diploma DELE superior C2 expedido por el Instituto Cervantes.

Asimismo, se recomienda disponer, como mínimo, de un nivel B2 de inglés para poder acceder a la bibliografía básica manejada en las asignaturas del curso. Del mismo modo, se valorará el conocimiento de otros idiomas (francés, alemán, italiano, etc.). El nivel de inglés se podrá certificar con los diplomas equivalentes al nivel B2 de las Escuelas Oficiales de Idiomas o certificados equivalentes como el *First Certificate in English* de la *University of Cambridge*.

En el proceso de selección de los alumnos se tendrá en cuenta los siguientes criterios: el **expediente académico**, la **experiencia profesional** y las **razones que les impulsa a cursar** este máster. En dicha selección se considerarán los siguientes aspectos, ponderados según se indica (puntuación máxima: 15 puntos):

1. Expediente académico del título de grado con el que acceden al máster: hasta 7 puntos
2. Carta de motivación personal: hasta 3 puntos
3. Experiencia en grupos o proyectos de investigación: hasta 2 puntos



4. Experiencia como profesor de lengua o literatura: hasta 2 puntos
5. Posesión de becas o ayudas para la realización del máster: hasta 2 puntos

En su carta de motivación el alumno explicará las razones que le impulsan a cursar el máster, y en su evaluación se considerará específicamente la referencia a:

- su interés profesional en el E/LE
- su curiosidad intelectual
- su capacidad para proyectar la formación recibida

Para los estudiantes no procedentes de titulaciones en los ámbitos de Filología, Lingüística, Traducción, Pedagogía, Educación y Lenguas Modernas que quieren reorientar su actividad profesional hacia la enseñanza de ELE, se ofrecerá un complemento formativo de 10 ECTS con dos asignaturas de 5 ECTS: ¿Introducción a la didáctica de lenguas extranjeras¿ e ¿Introducción a la lingüística para profesores de lenguas extranjeras¿. Estas asignaturas complementarias trabajan respectivamente los fundamentos de la didáctica de lenguas extranjeras y de la lingüística con la intención de garantizar un nivel mínimo de homogeneidad en los conocimientos iniciales de estudiantes de perfiles distintos y procedentes de áreas diferentes.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de Atención al Estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos, la organización y las actividades de la acción tutorial.

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial del Máster en FPELE son:

Acciones en la fase inicial de los estudios (Inicio del primer semestre):

- a) Jornada de acogida: se realiza la presentación de las instalaciones universitarias, profesorado y administración y actividades del propio máster, así como de los departamentos y las facultades implicadas.
- b) Información sobre los programas de movilidad que coordina la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Formación del Profesorado de la UB [<http://www.ub.edu/fprofessorat/ori/>].

Acciones durante el desarrollo de los estudios (Inicio del segundo semestre):

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía (a cargo del coordinador del máster).
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de máster¿.
- c) Informaciones sobre el Trabajo Final de Máster (TFM) un semestre antes de su matriculación para ayudar a los estudiantes en la elección del tema y agilizar este proceso para que sepan gestionar mejor el tiempo y su esfuerzo en la elaboración del TFM (a cargo del coordinador del máster).

Acciones en la fase final de los estudios (Final de curso ¿ tercer semestre):

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios (a cargo del coordinador del máster y el tutor de TFM).

Estas acciones requieren especial relevancia y son atendidas de forma particular cuando se trata de dar apoyo a los estudiantes extranjeros o al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, etc.).

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	5

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)



El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.  
Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a ) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b ) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c ) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010. Por último, con respecto al reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional, el máster sólo convalidará los créditos correspondientes a las prácticas docentes (5 ECTS) a aquellos alumnos que demuestren una experiencia mínima de 250 horas en la enseñanza de E/LE a personas adultas en centros públicos o privados tanto en España como en el extranjero. Para acreditar tal experiencia el alumno habrá de presentar un contrato de trabajo o certificado equivalente que especifique las tareas docentes realizadas.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

A los licenciados o graduados que no procedan de los ámbitos de Filología, Lingüística, Traducción, Pedagogía, Educación y Lenguas Modernas, se les exigirá que cursen 10 ECTS de complementos de formación para conseguir un mínimo nivel de homogenización.

Las asignaturas que se ofrecen son:

- Introducción a la didáctica de lenguas extranjeras 5 ECTS
- Introducción a la lingüística para profesores de lenguas extranjeras 5 ECTS

Estas asignaturas serán requisito obligatorio para los estudiantes que en sus estudios previos no hayan cursado ninguna asignatura sobre didáctica de lenguas o lingüística.



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	
Teoría	
Teoricopráctica	
Seminarios	
Prácticas externas	
Trabajo tutelado	
Trabajo autónomo	
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>	
Clases magistrales	
Coloquios	
Clases expositivas	
Conferencias	
Debate dirigido	
Rueda de intervenciones	
Seminarios	
Mesa redonda	
Trabajo en grupo	
Trabajo escrito	
Actividades de aplicación	
Aprendizaje basado en problemas	
Resolución de problemas	
Realización portafolio de aprendizaje	
Ejercicios prácticos	
Búsqueda de información	
Elaboración de proyectos	
Estudio de casos	
Simulación	
Practicas	
Microteaching	
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	
Prueba escrita	
Pruebas orales	
Instrumentos basados en la observación	
Trabajos realizados por el estudiante	
Simulaciones	
Instrumentos de co-evaluacion	
Instrumentos de auto-evaluación	
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>	
<b>NIVEL 2: Teorías del Aprendizaje y de la Enseñanza de L2</b>	
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>	
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria





<b>ECTS NIVEL 2</b>		15
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
10	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Conceptos Fundamentales en Didáctica de L2</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Adquisición de Segundas Lenguas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación en Didáctica de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar esta materia, el alumno manejará con soltura la terminología básica sobre didáctica y aprendizaje de lenguas extranjeras (LE) y estará capacitado para aplicarla en la identificación de los fenómenos que caracterizan los procesos de adquisición de lenguas dentro y fuera del aula. Identificará los conceptos y procedimientos empleados por los diferentes enfoques teóricos y aplicados sobre enseñanza y aprendizaje de LE, así como a los autores más representativos de dichos enfoques y/o corrientes de pensamiento. Asimismo, y a partir de la lectura crítica y razonada de trabajos de investigación del área, el alumno se familiarizará con su formato y estructura, así como con los principales aspectos teóricos y metodológicos que los caracterizan. El alumno también manejará con soltura los términos propios de los documentos de los planteamientos institucionales del Consejo de Europa, el Instituto Cervantes, el Ministerio de Educación, etc. con objeto de entender el desarrollo de las metodologías de la enseñanza de L2 en general y de ELE en particular.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos a tratar en las asignaturas de esta materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes históricos en el campo de la didáctica de L2</li> <li>- Modelo discursivo de la lengua que subyace en los procesos de aprendizaje de una L2</li> <li>- Planteamientos institucionales del Consejo de Europa, el Instituto Cervantes, el Ministerio de Educación, etc. en relación con el desarrollo de las metodologías de la enseñanza de L2 en general y de ELE en particular</li> <li>- Procesos de adquisición de las L2</li> <li>- Perspectivas teóricas y a los métodos de investigación sobre adquisición del lenguaje y la repercusión de éstos en la enseñanza de LE</li> <li>- Investigación en enseñanza y aprendizaje de la lengua y áreas relacionadas</li> </ul>		



<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Trabajar en equipo de acuerdo con los valores sociales de cooperación y atención a la diversidad		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Observar y evaluar la propia actuación docente y/o investigadora, reflexionando sobre el propio proceso formativo.		
CE11 - Utilizar los recursos de las TIC en la recogida y análisis de datos en la investigación en el ámbito de ELE.		
CE9 - Desarrollar las estrategias necesarias para la comprensión de trabajos de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las L2.		
CE10 - Recopilar, analizar e interpretar datos empíricos para la elaboración de trabajos de investigación en el ámbito del aprendizaje y la didáctica de ELE.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	30	100
Teoricopráctica	45	100
Seminarios	15	100
Trabajo tutelado	45	40
Trabajo autónomo	240	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Seminarios		
Trabajo en grupo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	30.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	70.0
<b>NIVEL 2: Didáctica de ELE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	20	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5	15	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Metodología de ELE: Destrezas, Actividades y Técnicas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Las TIC en la Didáctica de ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Evaluación en el Aprendizaje de ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Procesos de Aprendizaje e Instrucción de Lenguas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



Al finalizar esta materia, el alumno será capaz de analizar con actitud crítica materiales específicos de enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera (LE) y como L2 centrados tanto en el desarrollo de las diferentes competencias comunicativas como de las destrezas lingüísticas, además de ser capaz de diseñar sus propias actividades tanto para el aprendizaje en situaciones de aula presenciales como en situaciones no presenciales o a través entornos digitales, incorporando para ello los recursos de las TIC. Además estará capacitado para el análisis crítico de pruebas de evaluación de lenguas extranjeras y para diseñar sus propias pruebas para contextos específicos de enseñanza, teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje de los diferentes niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos a tratar en las asignaturas de esta materia son los siguientes:

- Contextos de aprendizaje de ELE presenciales y en entornos digitales
- Materiales de enseñanza de ELE propios de entornos presenciales y de entornos digitales
- Actividades y tareas didácticas de ELE con fines generales
- Herramientas de evaluación de ELE para contextos generales y específicos

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Trabajar en equipo de acuerdo con los valores sociales de cooperación y atención a la diversidad

CG2 - Gestionar (identificar, organizar y sistematizar) la información para la construcción de conocimiento en procesos didácticos y de investigación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, siendo coherentes con el contexto de enseñanza, el currículo y el enfoque metodológico según lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

CE5 - Diseñar e implementar una diversidad de actividades y oportunidades de aprendizaje en el aula que favorezca el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español para todos los niveles del MCER.

CE6 - Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a contextos y situaciones de aprendizajes diversos.

CE7 - Integrar los recursos que proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de ELE.

CE8 - Incorporar las diversas manifestaciones culturales hispanas, como el cine y la literatura, como recurso didáctico en el aula de ELE.

CE9 - Desarrollar las estrategias necesarias para la comprensión de trabajos de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las L2.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	40	100
Teoricopráctica	60	100
Seminarios	20	100
Trabajo tutelado	60	40
Trabajo autónomo	320	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Seminarios

Trabajo en grupo

Trabajo escrito



Ejercicios prácticos		
Simulación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	30.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	70.0
<b>NIVEL 2: Descripción y Uso de Lenguas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
10	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lingüística Textual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Gramática Pedagógica del Español</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Lengua Española en Contexto</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al finalizar esta materia, el alumno manejará con soltura la terminología básica sobre descripción de familias lingüísticas y tipologías de lenguas y estará capacitado para aplicarla en la descripción del español. Además, será capaz de identificar los aspectos distintivos del español frente a otras lenguas, ya sean tipológicamente próximas o alejadas. Estará familiarizado con fenómenos específicos del español tanto a nivel oracional como supraoracional y será capaz de describir y explicar en contexto aspectos formales del español abordados en el marco de las habilidades requeridas para la comunicación. El alumno podrá, además, realizar la transposición didáctica de todos estos conceptos a la enseñanza del español en el aula.</p>		





5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos a tratar en las asignaturas de esta materia son los siguientes: - Familias lingüísticas y tipologías de lenguas - Modelo discursivo de la lengua subyacente en los procesos de aprendizaje de una L2 y del ELE - Perspectivas lingüísticas y enfoques didácticos derivados aplicados a la enseñanza de ELE - Fenómenos caracterizadores del español como lengua extranjera para contextos multilingües y monolingües		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Trabajar en equipo de acuerdo con los valores sociales de cooperación y atención a la diversidad		
CG2 - Gestionar (identificar, organizar y sistematizar) la información para la construcción de conocimiento en procesos didácticos y de investigación.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Interpretar el funcionamiento de los sistemas formal y funcional del español y darles un tratamiento didáctico adecuado al contexto de enseñanza.		
CE3 - Profundizar en la descripción formal de los niveles de análisis de la lengua ¿ fonético, morfosintáctico, léxico y discursivo.		
CE4 - Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, siendo coherentes con el contexto de enseñanza, el currículo y el enfoque metodológico según lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).		
CE5 - Diseñar e implementar una diversidad de actividades y oportunidades de aprendizaje en el aula que favorezca el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español para todos los niveles del MCER.		
CE9 - Desarrollar las estrategias necesarias para la comprensión de trabajos de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las L2.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Teoricopráctica	45	100
Seminarios	15	100
Trabajo tutelado	45	40
Trabajo autónomo	240	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminarios		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	30.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	70.0
NIVEL 2: Aproximaciones a la Didáctica de ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		10
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Español para Fines Específicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		2,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cine y Literatura en la enseñanza de ELE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
2,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Distancias Lingüísticas y Enseñanza de ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	2,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		2,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Análisis y Diseño de Materiales de ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



		5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Didáctica de los Textos Literarios en ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	2,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		2,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Pronunciación en la Didáctica de ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	2,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
2,5		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Análisis del Discurso</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Didáctica de los Generos Textuales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	2,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
2,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Variedades del Español y Contextos Bilingües</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	2,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		2,5
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Aspectos socioculturales en el aula de ELE</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	2,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
2,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Los resultados de aprendizaje de esta materia son específicos para cada una de las asignaturas escogidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno estará capacitado para diseñar materiales para contextos generales y específicos de enseñanza de ELE.</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno podrá identificar los rasgos específicos de la comunicación verbal en contextos orales de interacción social en contextos diversos (vida cotidiana, política, medios de comunicación, instituciones, etc.).</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de aplicar sus conocimientos de enseñanza de ELE en contextos profesionales específicos a partir del análisis de las necesidades de aprendizaje.</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de diseñar materiales didácticos explotando el potencial de manifestaciones artísticas como la literatura o el cine en el desarrollo de la competencia sociocultural en el aula de ELE.</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno estará capacitado para explotar una diversidad de textos literarios (novela, poesía, teatro, etc.) en el aula de ELE.</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de reconocer las características fonéticas del español y diseñar propuestas didácticas para la pronunciación de ELE tanto en contextos multilingües como plurilingües.</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno estará familiarizado con la naturaleza específica de los diversos géneros textuales orales, escritos y en contextos digitales.</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de analizar las necesidades específicas de los estudiantes de ELE de lenguas tipológicamente próximas o de lenguas alejadas y diseñar propuestas didácticas coherentes a esos contextos</li> <li>• Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de manejar los conceptos de la descripción de los fenómenos propios de las variedades geolectales y sociolectales del español y de lenguas en contacto.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos a tratar en las asignaturas de esta materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifestaciones artísticas y culturales del mundo hispánico: cine y literatura</li> <li>- Tipologías y géneros textuales. Nuevos géneros digitales</li> <li>- Aspectos fonético-fonológicos del español.</li> <li>- El español y sus variedades geolectales.</li> <li>- Lenguas en contacto</li> <li>- Español para usos profesionales</li> <li>- Criterios de análisis de materiales para la enseñanza de ELE</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Estas asignaturas optativas se ofertarán en el primer y tercer semestre, aunque en el aplicativo se ha marcado unas para el primero y otras para el tercero.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Trabajar en equipo de acuerdo con los valores sociales de cooperación y atención a la diversidad		
CG2 - Gestionar (identificar, organizar y sistematizar) la información para la construcción de conocimiento en procesos didácticos y de investigación.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Interpretar el funcionamiento de los sistemas formal y funcional del español y darles un tratamiento didáctico adecuado al contexto de enseñanza.		
CE4 - Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, siendo coherentes con el contexto de enseñanza, el currículo y el enfoque metodológico según lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).		



CE5 - Diseñar e implementar una diversidad de actividades y oportunidades de aprendizaje en el aula que favorezca el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español para todos los niveles del MCER.		
CE6 - Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a contextos y situaciones de aprendizajes diversos.		
CE7 - Integrar los recursos que proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de ELE.		
CE8 - Incorporar las diversas manifestaciones culturales hispanas, como el cine y la literatura, como recurso didáctico en el aula de ELE.		
CE9 - Desarrollar las estrategias necesarias para la comprensión de trabajos de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las L2.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	30	100
Teoricopráctica	45	100
Seminarios	15	100
Trabajo tutelado	45	20
Trabajo autónomo	240	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases magistrales		
Seminarios		
Trabajo en grupo		
Actividades de aplicación		
Búsqueda de información		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	30.0	70.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	70.0
<b>NIVEL 2: Prácticas Docentes</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	





<b>NIVEL 3: Prácticas Docentes</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al terminar esta materia el alumno estará capacitado para poder diseñar sus propias fichas de observación de aula para objetivos específicos de análisis, diseñar planes de clase para objetivos específicos de enseñanza en contextos de enseñanza de ELE, implementarlos en el aula y autoevaluarse a partir de la observación de sus propias sesiones de enseñanza.</p> <p>Asimismo, el alumno será capaz de diseñar actividades de enseñanza adaptándose al enfoque seguido por la escuela y en coherencia con el material utilizado en el centro de prácticas. Será capaz también de incorporarse a la dinámica del grupo, reconocer y gestionar las características del grupo y atender a las necesidades de enseñanza de sus componentes. El alumno, además, ha de ser capaz de integrar en sus planificaciones recursos variados de enseñanza atendiendo a los diferentes componentes del currículum del centro.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Los contenidos a tratar en las asignaturas de esta materia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis crítico de materiales de enseñanza</li> <li>- Planificación de sesiones de clase</li> <li>- Programación de unidades didácticas</li> <li>- Adaptación y diseño de materiales para la enseñanza</li> <li>- Dinámica de grupos</li> <li>- Gestión del aula</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El máster cuenta con un coordinador tutor de prácticas que es la persona responsable de elaborar el plan docente de la asignatura junto con el coordinador del máster, de contactar con las escuelas colaboradoras en la asignatura de prácticas, de trabajar la programación de secuencias didácticas, de tutorizar las prácticas de los alumnos y de evaluar la asignatura.</p> <p>Las escuelas colaboradoras son centros de enseñanza de español como lengua extranjera tanto públicos como privados con una larga tradición en este ámbito y con profesores con una sólida formación que realizan la función de tutor de prácticas. La variedad de centros permite a los alumnos seleccionar el centro según sus expectativas y necesidades de formación.</p> <p>En estos momentos los centros privados con los que hay convenio de prácticas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Mediterráneo, International House Barcelona, EICA y, ESADE idiomas</li> </ul> <p>Los centros públicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Centro de Lenguas (PEI) de la Universitat Pompeu Fabra</li> <li>• Estudios Hispánicos de la Universitat de Barcelona</li> <li>• Escuela Oficial de Idiomas - Vall d'Hebron - Barcelona.</li> <li>• Escuela Oficial de Idiomas Barcelona - Drassanes</li> </ul> <p>Los centros de prácticas ofrecen a los alumnos clases de diferentes niveles para la familiarización con el proyecto curricular del centro y el período de observación del grupo meta. Durante este período los alumnos, bajo el asesoramiento del profesor tutor hacen una propuesta de programación de ac-</p>		



tuación docente, la discuten con el profesor titular, la reelaboran y la implementan en el aula siguiendo planes de clase detallados. Finalmente, tras la estancia en el centro de prácticas los alumnos elaboran un informe reflexivo detallado en el que se explicitan las competencias adquiridas. Estas prácticas se prolongan a lo largo de un mes; generalmente en abril. Los profesores de prácticas y el coordinador del centro elaboran un informe de estas prácticas.

**Estructura de gestión de las prácticas:**

a) Demanda de plazas de prácticas a los centros colaboradores:

EOI de la Vall d'Hebron, PEI de la Universitat Pompeu Fabra, EEHH de la Universitat de Barcelona, International House de Barcelona, Enforex de Barcelona, Mediterráneo de Barcelona

b) Oferta de plazas de prácticas

c) Los alumnos completan la desiderata con sus preferencias para hacer las prácticas.

Asignación de plazas según oferta de los centros colaboradores y demandas de los masterandos. El coordinador-tutor de prácticas de la universidad asigna las plazas según los intereses de los alumnos en función de las plazas ofrecidas por los centros colaboradores.

**Gestión de las prácticas:**

El máster cuenta con un coordinador-tutor que además de gestionar el contacto con las escuelas, imparte 10 horas de docencia centradas en los procesos de planificación de clases, tutorización del informe de prácticas y evalúa junto con el tutor de la escuela las prácticas de los alumnos y el informe de prácticas.

Durante su estancia en la escuela, a los alumnos se les asigna un tutor que es el profesor responsable del grupo en el que harán sus prácticas. Este profesor-tutor les orienta para a integrarse en el grupo, supervisa individualmente la observación de clases y la planificación de las sesiones prácticas que los alumnos han de impartir.

Horas de seminario en la Facultad sobre planificación de clases

10 horas

Horas de presencia en la escuela

- 40 horas en el aula (observación e impartición de clases)
- 20 horas en la escuela con el tutor del grupo

Horas de trabajo autónomo

- 20 horas de planificaciones de clase y
- 35 horas de elaboración del informe de prácticas

El total de las horas tuteladas para el alumno tanto en la facultad como en la escuela son

30 horas

**Sistema de evaluación:**

La evaluación continua exige considerar todas las actividades llevadas a cabo por el alumno en la asignatura. Es por ello que se parte de las sesiones de planificación impartidas en la facultad, a modo de evaluación de diagnóstico del masterando. La recogida de evidencias de evaluación continúa con la revisión por parte del tutor de la facultad de las fichas de observación realizadas por los alumnos durante sus primeros días en la escuela. A partir de ese momento, el profesor-tutor de la escuela se responsabiliza del seguimiento del alumno desde la observación de clases a la planificación de las sesiones que ha de impartir el alumno en el aula y de darle retroalimentación continua a sus acciones docentes. Una vez implementadas las sesiones de clase, el masterando se autoevalúa a partir de grabaciones que ha realizado de sus propias sesiones de clase. Además, el tutor de la escuela elabora un informe de evaluación de la implementación de la planificación que ha ido supervisando al masterando. Por lo tanto, la calificación final de esta asignatura incluye la autoevaluación del alumno y la evaluación de las evidencias recogidas tanto por el tutor de la facultad como por el de la escuela. La normativa de prácticas de la Universitat de Barcelona se puede consultar en: < [http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa\\_practiques\\_2012.pdf](http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf)>

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Trabajar en equipo de acuerdo con los valores sociales de cooperación y atención a la diversidad

CG3 - Observar y evaluar la propia actuación docente y/o investigadora, reflexionando sobre el propio proceso formativo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, siendo coherentes con el contexto de enseñanza, el currículo y el enfoque metodológico según lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

CE5 - Diseñar e implementar una diversidad de actividades y oportunidades de aprendizaje en el aula que favorezca el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español para todos los niveles del MCER.



CE7 - Integrar los recursos que proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de ELE.		
CE12 - Responder a las exigencias del contexto de enseñanza y asumir diferentes responsabilidades como profesor y miembro de un equipo docente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas externas	40	100
Trabajo tutelado	30	100
Trabajo autónomo	55	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Practicas		
Microteaching		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	20.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	40.0	60.0
Instrumentos de auto-evaluación	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: Trabajo Final de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	20	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		20
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo Final de Máster</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	20	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		20



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar esta materia el alumno estará capacitado para seleccionar, analizar e interpretar la bibliografía general y específica sobre el tema seleccionado para su TFM y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Asimismo, ha de ser capaz de ajustarse a la estructura que un trabajo académico de estas características. Esto implica saber delimitar el objetivo de su trabajo, utilizar con rigor fuentes diversas de información, resaltar los elementos innovadores o sus aportaciones a la comunidad científica o profesional en el ámbito de ELE, adecuar su estilo comunicativo al contexto académico, presentar conclusiones que enriquezcan el ámbito de estudio y saber presentar su trabajo a una audiencia de manera clara y precisa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El <b>Trabajo Final de Máster</b> (TFM) es un trabajo tutorizado por los profesores del máster y excepcionalmente por profesores o especialistas externos aceptados por la coordinación del Máster. El TFM consiste en un estudio original sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- una investigación en un contexto específico de enseñanza o aprendizaje de ELE (aula, entorno virtual, contexto natural...)</li> <li>- una análisis de materiales de ELE o</li> <li>- una implementación de una propuesta didáctica de ELE</li> </ul> <p>Para más detalles sobre el TFM del Máster FPELE se puede consultar la <b>Guía del TFM del Máster</b> que se encuentra en : &lt;<a href="http://www.ub.edu/masteroficial/fpe-le/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=45&amp;Itemid=53">http://www.ub.edu/masteroficial/fpe-le/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=45&amp;Itemid=53</a>&gt; En esta página figura la normativa, el procedimiento y los criterios de evaluación del TFM además de un listado de los TFM de alumnos de cursos anteriores. Estos trabajos se ajustan a la normativa general de la Universitat de Barcelona:</p> <p><a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</a>&gt;</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Estructura del TFM</u></p> <p>Los TFM puede tener una estructura diversa pero debe incluir los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Introducción. Planteamiento general del tema y las razones por las que el autor ha decidido indagar sobre el tema.</li> <li>b. Estado actual del tema sobre el que se indaga. A partir del planteamiento general y del estado de la cuestión se pueden formular las preguntas de investigación.</li> <li>c. Formulación de objetivos / preguntas de investigación que orientan el trabajo de recogida de datos y que pueden facilitar la formulación de hipótesis en el caso que sea un trabajo experimental.</li> <li>d. Explicitación de los procedimientos de recogida de los datos pertinentes para el objeto de estudio. Justificación de los procedimientos</li> <li>e. Procedimientos y conceptos utilizados en el análisis de los datos.</li> <li>f. Estudio de los datos y resultados. Presentación objetiva y organizada de los datos y de los resultados.</li> <li>g. Discusión y comentarios.</li> <li>h. Conclusiones, que deben ser concisas y específicas y responder a las preguntas de investigación.</li> <li>i. Bibliografía.</li> </ol> <p><u>Desarrollo del TFM</u></p>		



**Asignación de tutor:** El coordinador del programa de máster asigna a cada alumno un profesor tutor en función del tema seleccionado por el alumno al principio del tercer semestre.

**Tareas del tutor:** Es el profesor tutor quien establece el plan de trabajo de forma conjunta con el alumno, le ofrece asesoramiento y lo revisa a lo largo de todo el período.

El trabajo de tutorización es individual y se centra en la discusión y desarrollo de los diferentes puntos del trabajo que ha de elaborar el alumno.

#### Evaluación

El trabajo será presentado y defendido por el estudiante en sesión pública, ante una comisión formada por tres profesores del área entre los que no podrá formar parte el tutor del trabajo. Para la cualificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Interés del tema y originalidad
- Exhaustividad y adecuación del marco teórico y de los antecedentes
- Coherencia, claridad y precisión de los objetivos
- Adecuación de las preguntas de investigación o hipótesis
- Adecuación, justificación y explicación de la metodología utilizada en el diseño y el desarrollo del estudio
- Interés y utilidad de los resultados. Aportaciones al conocimiento sobre el tema
- Actualidad, relevancia y adecuación de la bibliografía
- Claridad formal, expositiva y coherencia global del proyecto presentado. Corrección en la redacción.
- Presentación oral formal

La Intervención del tutor en el proceso de evaluación sigue las directrices reguladoras del trabajo de fin de máster (TFM) de la Facultad de Formación del Profesorado aprobadas por la Comisión Académica de la Facultad en la sesión del día 19 de junio de 2012:

Art. 11.1 El/La tutor/a del TFM enviará al presidente de la comisión evaluadora, antes de la defensa pública de los trabajos, un breve informe valorativo del TFM, con expresión de la puntuación que otorga al trabajo en función del proceso seguido por el alumno/a en la elaboración del trabajo y del resultado final. En este informe se hará constar expresamente su autorización para la defensa pública.

La Comisión de coordinación del Máster de FPELE, en la sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2012, acordó: (a) el modelo de informe a presentar por el tutor; (b) que la puntuación del tutor tendrá un peso del 25% sobre el total de la calificación final del trabajo; (c) que, en ausencia del informe del tutor, la puntuación que otorgue el tribunal será la definitiva.

#### Divulgación de los trabajos

Los trabajos mejor evaluados (los que obtienen una calificación de 9 o superior) se pueden divulgar a través de diferentes medios, a través del depósito digital de la Universitat de Barcelona, mediante la publicación en revistas digitales especializadas (RedELE o MarcoELE), y también a través de foros de discusión específicos como los congresos internacionales de ASELE, AESLA o SeDLL.

#### **Normativas :**

Normativa específica de centro:

<[http://www.ub.edu/masteroficial/fpe-le/index.php?option=com\\_content&task=view&id=45&Itemid=53](http://www.ub.edu/masteroficial/fpe-le/index.php?option=com_content&task=view&id=45&Itemid=53)>

Normativa UB

< <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>>

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG2 - Gestionar (identificar, organizar y sistematizar) la información para la construcción de conocimiento en procesos didácticos y de investigación.
CG3 - Observar y evaluar la propia actuación docente y/o investigadora, reflexionando sobre el propio proceso formativo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Observar y evaluar la propia actuación docente y/o investigadora, reflexionando sobre el propio proceso formativo.
CE4 - Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, siendo coherentes con el contexto de enseñanza, el currículo y el enfoque metodológico según lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).



CE11 - Utilizar los recursos de las TIC en la recogida y análisis de datos en la investigación en el ámbito de ELE.		
CE9 - Desarrollar las estrategias necesarias para la comprensión de trabajos de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las L2.		
CE10 - Recopilar, analizar e interpretar datos empíricos para la elaboración de trabajos de investigación en el ámbito del aprendizaje y la didáctica de ELE.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo tutelado	40	100
Trabajo autónomo	460	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Seminarios		
Trabajo escrito		
Búsqueda de información		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	10.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante	75.0	90.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pompeu Fabra	Profesor Emérito	4.2	100	5
Universidad Pompeu Fabra	Profesor Titular de Universidad	25	100	25
Universidad de Barcelona	Profesor Visitante	8.3	50	5
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	8.3	100	10
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	8.3	100	5
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	8.3	100	10
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	8.3	100	10
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	4.2	100	10
Universidad de Barcelona	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	4.2	100	10
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20.9	30	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales: a) Resultados de aprendizaje La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que la haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis. También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB. Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decano/dirección del centro. b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado. Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla. El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo. La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro. c) Resultados de la inserción laboral Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de</p>		



grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster. AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster. En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso. Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro. El decano/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe resumen para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el título solicitado su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente. Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Máster debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento. d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro. La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado. Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se lleven a cabo para mejorarla.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

<b>CURSO DE INICIO</b>	2013
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

#### Procedimiento de adaptación de los estudiantes

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido. A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13. Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado. Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento. El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación. El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título. La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

#### Calendario de extinción

TÍTULOS DE 90 CRÉDITOS				
Curso a curso título de 90 créditos con matrícula anual y oferta anual de 60 créditos				
Créditos	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	
30 créditos	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

#### Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Conceptos fundamentales en didáctica de L2	5	Conceptos fundamentales en didáctica de L2	5
Adquisición de segundas lenguas	5	Adquisición de segundas lenguas	5
Investigación en el aula de L2	5	Investigación en didáctica de L2	5
Metodología I	5	Metodología de ELE: destrezas, actividades y técnicas	5
Metodología II	5	Procedimientos y habilidades en el aula	5
Las TIC en la didáctica de ELE	5	Las TIC en la didáctica de ELE	5
Evaluación en ELE	2,5	Evaluación en el aprendizaje de ELE	5
Metodología III	5	Procesos de aprendizaje e Instrucción de lenguas	5
Aspectos gramaticales del español	5	Lingüística textual	5
Gramática pedagógica del español	5	Gramática pedagógica del español	5
Español para fines específicos	2,5	Español para fines específicos	2,5
Cine y literatura en la enseñanza de E/LE	2,5	Cine y literatura en la enseñanza de E/LE	2,5
Didáctica de los textos literarios en ELE	2,5	Didáctica de los textos literarios en ELE	2,5
Pronunciación en la didáctica de ELE	2,5	Pronunciación en la didáctica de ELE	2,5
Análisis del discurso I	5	Análisis del discurso	5
Practicum I	5	Prácticas docentes	5





10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3000208-08033389	Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera-Universidad de Barcelona
3002863-08044387	Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera-Universidad Pompeu Fabra

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerectora de Política Académica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerectora de Política Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerectora de Política Académica y Calidad



## Apartado 1: Anexo 1

Nombre : CONVENI SIGNAT FPELIE amb annex 2.pdf

HASH SHA1 : F2858B4C4EA7B9C665B573AC38B0B8788FA2D7AF

Código CSV : 103753368800370626325075

Ver Fichero: CONVENI SIGNAT FPELIE amb annex 2.pdf



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 02\_justificacion FPELE 21\_22.pdf

HASH SHA1 : CCE31833BECC07EB18E2F493AE2BB7A5F77E6A4F

Código CSV : 425952795787013676923074

Ver Fichero: 02\_justificacion FPELE 21\_22.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre : 4\_acceso FPELE 21\_22.pdf

HASH SHA1 : D281161C4CC8B18457109662500AD214E9E1B209

Código CSV : 425894182228583145456578

Ver Fichero: 4\_acceso FPELE 21\_22.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5\_planificacion FPLE 1\_21\_22.pdf

HASH SHA1 : 6D2769593F29746A14E6FD276D68130E9C116CE3

Código CSV : 425894516239562072012496

Ver Fichero: 5\_planificacion FPLE 1\_21\_22.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6\_Profesorado\_21\_22.pdf

HASH SHA1 : 3A2EA74F48A2722523B061725F595486C65A8A01

Código CSV : 425896369289614011335072

Ver Fichero: 6\_Profesorado\_21\_22.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6\_otros recursos\_21\_22.pdf

HASH SHA1 : 95385B205A14B3F225E51DB41077F88E2D6DA414

Código CSV : 425896487223441197524513

Ver Fichero: 6\_otros recursos\_21\_22.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7\_recursos materiales FPELE 21\_22.pdf

HASH SHA1 : 6DFFE6CCE28601912B19D3DBEC0FD426E70AAD1D

Código CSV : 425896514961125494190993

Ver Fichero: 7\_recursos materiales FPELE 21\_22.pdf





## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8\_resultados FPELE 21\_22.pdf

HASH SHA1 : 0109529ED8C43B2520BEAEEEBBA02F8769A6D6F34

Código CSV : 425896541235697962558191

Ver Fichero: 8\_resultados FPELE 21\_22.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10\_calendario FPELE 21\_22.pdf

HASH SHA1 : 7D9E422040CE11B890A9DE8D5D5967D78D72C3A8

Código CSV : 425897026450806249806117

Ver Fichero: 10\_calendario FPELE 21\_22.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : delegació Delgado verificació\_signat.pdf

HASH SHA1 : 9D14E3232912BF50369ED475EBAC1502609986FD

Código CSV : 425897205634698558246378

Ver Fichero: delegació Delgado verificació\_signat.pdf



